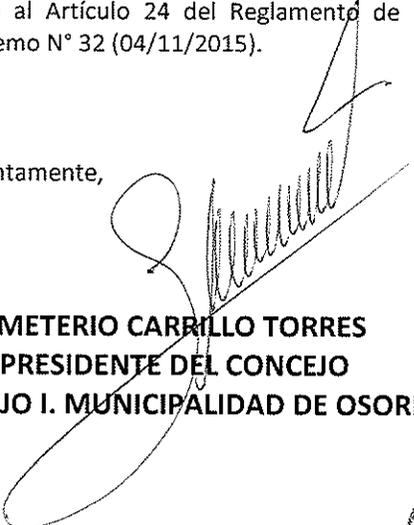




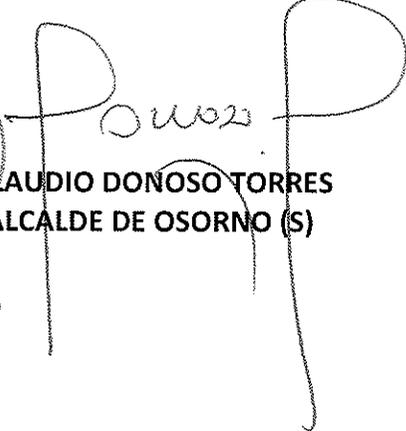
Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno, Barrio Parque Integrado Sector Rahue Bajo

En el marco de la Evaluación Ambiental Estratégica de la "Modificación al Plan Regulador Comunal de Osorno – Barrio Parque Integrado, Sector Rahue Bajo", se comunica a los vecinos de Osorno que el Informe Ambiental y el Anteproyecto correspondiente se encontrarán expuestos durante 30 días a partir del día lunes 30 de diciembre del 2019, de las 8.30 hrs a las 14.00 hrs, en el Hall de Acceso del Edificio Consistorial, Av. Juan Mackenna 851 Osorno. Así mismo, los antecedentes ya mencionados, podrán ser revisados y/o descargados desde el sitio web institucional www.municipalidadosorno.cl. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento al Artículo 24 del Reglamento de Evaluación Ambiental Estratégica, aprobado mediante Decreto Supremo N° 32 (04/11/2015).

Le saluda atentamente,


EMETERIO CARRILLO TORRES
PRESIDENTE DEL CONCEJO
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO




CLAUDIO DONOSO TORRES
ALCALDE DE OSORNO (S)

